

Oficina Nacional de Estadística

INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS (IOE)

Institución:	Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
Operación Estadística:	Registro de medicamentos veterinarios.
Responsable de la OE:	Dra. Maritza Núñez / 246
Correo electrónico:	productosvet.registro@gmail.com
Teléfono:	809-535-9689
Sector:	Agropecuario

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Esta operación no posee indicadores

FUENTE(S) DEL(DEL) DATO(S)

Registros administrativos:

Carta de solicitud; Formulario de solicitud digital; Formulario armonizado para el registro productos farmacológicos de uso veterinario; Libro de récord.

Otras fuentes :

Certificado de registro y libre venta; Certificado de análisis de las muestras.

Objetivo(s) de la Operación Estadística:

Registrar y cuantificar las solicitudes de medicamentos veterinarios, con el fin de garantizar la calidad de su fabricación y venta, y así proteger la sanidad animal, el medio ambiente y la salud humana.

Unidad/es de análisis:

Medicamentos veterinarios.

Principales variables de esta Operación Estadística:

Variables y su agrupación
Solicitud / Registro de medicamentos importados.
Ingresos por concepto de solicitud / Registro de productos importados.
Solicitud / Registro de medicamento fabricación nacional.
Ingresos por concepto de solicitud / Registro productos fabricación nacional.
Análisis solicitado LAVECEN.
Análisis recibido LAVECEN.
Análisis de riesgo solicitado.
Análisis de riesgo recibido.
Certificación.
Registro de aprobación.
Solicitud / Renovación de medicamentos fabricación nacional.
Solicitud cambio de nombre.

Ingresos por concepto de solicitud cambio de nombre.

DESAGREGACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Cobertura territorial de la operación estadística:

Nacional

Niveles de desagregación de la información difundida:

No aplica.

Datos desagregados por sexo:

No se desagregan por sexo los datos.

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

Marco legal relacionado a esta Operación Estadística:

Decreto : 521-06, reglamento para el registro de establecimientos y medicamentos veterinarios.

Resolución : 6-2012, sobre anulación de registro y autorización de comercialización de Cloronfenical, Dietilestilbestral, y Nitrofuranos.

Aspectos normativos y/o metodológicos definidos para esta Operación Estadística:

ASPECTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Tipo normativa	No se pudo verificar
Definición de variables	Reglamento para el registro de establecimientos y medicamentos veterinarios.	Nacional.	

Clasificadores utilizados:

No posee clasificador(es).

PERIODICIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ESTADÍSTICA

Periodicidad de la recolección de los datos:

Establecida	Efectiva
Dos veces a la semana.	Dos veces a la semana.
Retrasos	
No posee retrasos	

Periodicidad de la difusión de los datos:

--	--

Establecida	Efectiva
Mensual	Trimestral
Retrasos	
2 meses.	

MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LA ESTADÍSTICA

Medios de difusión de la Operación Estadística:

Impreso(nombre/s) : Memoria institucional.

Especifique cuáles datos : No. de solicitudes de registro de medicamentos veterinarios; No. de solicitudes anulados; No. de solicitudes en proceso, ingreso anual; No. de solicitudes aprobadas; No. de solicitudes de renovación de medicamentos veterinarios.:

RECOLECCIÓN DE DATOS

Subregistro en la recolección de los datos:

Sí

PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE LOS DATOS

Base de datos utilizadas:

Base de datos	Nombre de base de datos	Captura	Procesamiento
Access	Registro y renovación de productos veterinarios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Excel	Registro y renovación de productos veterinarios.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS O ALTERNATIVAS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS

Principales usuarios institucionales de esta Operación Estadística.

No tiene usuarios institucionales